



PLA DOCENT 2020-2021

ÀREA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CURSO: 1º DE BACHILLERATO

PROFESORA: Davina Santos

HORARIO DE LA MATERIA:

2 horas semanales, según horario del grupo.

OBJETIVOS DEL CURSO

- Valorar la lengua como medio para comunicar y para lograr la cohesión social, como herramienta de aprendizaje y como vía de acceso al ocio y al placer estético.
- Leer, analizar, explicar, apreciar y valorar de forma crítica los textos literarios, a fin de entenderlos e interpretarlos de acuerdo con los distintos contextos históricos y sociales.
- Potenciar la capacidad de imaginación y de abstracción para descubrir la literatura como vía de representación e interpretación del mundo y de la vida, lo que proporciona un enriquecimiento personal directamente relacionado con la capacidad de experimentar el placer estético.
- Expresar oralmente, por escrito y con otros medios complementarios la reflexión que generan la lectura y el análisis de los textos literarios.
- Participar de forma activa, reflexiva y crítica en interacciones comunicativas de distinta índole necesarias para la realización de tareas, la construcción de conocimientos o la participación en la vida social.
- Hacer del conocimiento gramatical una herramienta eficaz para profundizar en la comprensión, el análisis y el comentario de textos, y en general, para lograr un mejor uso de la lengua.
- Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y distintas opiniones, utilizando con autonomía y espíritu crítico las tecnologías de la información y la comunicación.

CONTENIDOS

Bloque de Lengua

La comunicación.

Las propiedades del texto.

Las tipologías y géneros textuales.



La realidad plurilingüe de España.

Morfosintaxis: Categorías gramaticales. La oración simple y la oración compuesta. Funciones sintácticas.

Léxico y semántica: La lengua y sus variedades. Clases de registros.

Cuestiones relacionadas con el uso y norma de la lengua.

Lectura de las obras prescriptivas de literatura castellana, enmarcándolas en sus autores, épocas y movimientos correspondientes.

Bloque de Literatura

- Conocimiento de las características del discurso literario.
- Conocimiento de la tradición literaria castellana partir del análisis de textos de los autores y movimientos representativos de cada período:

La literatura medieval. La lírica, la narrativa y el teatro.

La literatura del siglo xv. El prerrenacimiento.

La literatura del siglo xvi. El Renacimiento. Miguel de Cervantes.

La literatura del siglo XVII. El Barroco.

TEMPORIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Siguiendo el libro de texto, aproximadamente 3 unidades por trimestre. La temporización puede variar en función de las necesidades del grupo al que se imparte la materia.

LIBRO DE TEXTO

- Martí, S; Fortuna, J.; López, M.; Ràfols, J: *Lengua castellana y Literatura*, Bachillerato 1. Ed. Teide. ISBN 978-84-307-5350-5

LECTURAS PRESCRIPTIVAS

- *Segunda Antología de poesía española*. Editorial la Galera. ISBN 9788424652760
- *Lazarillo de Tormes*. Editorial La Galera. ISBN 9788424663209

METODOLOGÍA DE LAS CLASES



Presentación del tema y de las lecturas por parte de la profesora y realización de ejercicios diversos, del propio libro de texto o de material complementario.

Cuando convenga - para introducir y ampliar los conocimientos sobre las obras de lectura prescritas o para realizar comentarios de texto de las mismas- se pueden usar las TIC: presentaciones de *Powerpoint*, páginas web escogidas o material expuesto en la plataforma de Google Classroom.

Se trabajará la comprensión, análisis y producción de distintos tipos de textos, teniendo en cuenta su tipología.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los porcentajes aplicables para las notas trimestrales serán:

CONTENIDOS: 80% (pruebas parciales y trimestrales, pruebas de las lecturas obligatorias)

PROCEDIMIENTOS: 20% (entrega de tareas, ejercicios de clase, actitud, puntualidad y asistencia a clase).

IMPORTANTE:

Es condición indispensable que las tareas se presenten en la fecha acordada. **No se aceptará ningún trabajo fuera de plazo.**

La **no asistencia** a clase, aunque sea por un motivo justificado, no excusa de la **realización de los deberes** de la asignatura.

La asistencia a clase es obligatoria. Las **faltas de asistencia y retrasos injustificados** repercutirán en la nota final de la evaluación.

EXÁMENES:

En cada evaluación se realizarán un **mínimo de dos exámenes** relacionados con los contenidos trabajados y las lecturas establecidas. En los exámenes, además de los contenidos de lengua, pueden evaluarse contenidos de las lecturas prescriptivas.

Los exámenes parciales tendrán un valor de un **20%** y el examen trimestral valdrá un **60%**. Cada trimestre también se evaluarán los **trabajos, las redacciones, los ejercicios y deberes** que, a criterio de la profesora, se hayan estipulado.

Las actividades realizadas en clase se complementarán con tareas programadas a través de la plataforma de Google Classroom, que es la que se utilizaría en caso de confinamiento.

IMPORTANTE:

TODO EXAMEN O TRABAJO SUSCEPTIBLE DE HABER SIDO COPIADO DE INTERNET U OTRAS FUENTES NO SE EVALUARÁ Y SE PENALIZARÁ EN LA NOTA TRIMESTRAL.



ORTOGRAFÍA:

En todos los trabajos evaluados se tendrá en cuenta la corrección léxica, sintáctica y ortográfica.
Los errores ortográficos descontarán 0,10 puntos por falta y sin límite.

RECUPERACIONES

CURSO ACTUAL: Los contenidos de lengua son acumulativos, así que en cada examen podrán evaluarse los contenidos de los exámenes o evaluaciones anteriores. Superar con un 5 el tercer trimestre supone recuperar los trimestres anteriores siempre y cuando la nota media de las tres evaluaciones **no sea inferior a 4**. Suspender el tercer trimestre supone tener que recuperar toda la materia en la convocatoria extraordinaria de final de curso.

Las lecturas prescriptivas son obligatorias y por consiguiente se tiene que superar su evaluación para poder aprobar el curso.